



EL IRIS

Año XI.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 3.161.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

40. José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) viernes 5 de Octubre de 1923

Dirección telegráfica IRIS
CIUADDELA

MADRID

La tragedia de los políticos

Aunque, como es natural ni se dicen, ni aun se intenta decirlos en los periódicos, aquí, de boca o oreja, se dejan caer noticias desalentadoras que inventan gentes del régimen caído para dañar a la nueva situación. Es de suponer que el sistema se usará también en provincias y por ello y para que no se dejen sorprender preveo a los lectores.

Por de contado que no me extraña lo que hacen y no me chocará que si pueden esto es, si los dejan hagan mucho más. Después de todo luchan por la existencia política. Ellos saben mejor que nadie que políticamente son reos de muerte y que tal vez se podrían salvar si antes de que echara raíces abatieran la situación. Con semejante perspectiva se explicaría que hicieran un esfuerzo para evitar la tragedia.

¿Les parece desproporcionado el concepto? Pues reflexionad y veréis como responde a la realidad.

En este mundo o mundillo político había una porción de gentes, que estaba ya acomodada. Unos, los menos, por razón de sus méritos personales, otros rarísimos por su fuerza propia, no pocos por herencia o por conquista de los caciques; bastantes por maestros de la adulación, y por echarse el decoro a las espaldas tal porque traía pleitos al bufete cual porque proporcionaba otros negocios por unas cosas o por otras es lo cierto que todas esas gentes conservadores o con liberales con grupos de aquel o de este matiz estaban acomodadas tenían un caudal político que esperaban aumentarlo o cuando menos conservar.

Pues bien de pronto hallándose desprevenidos cuando se entregaban a los esparcimientos veraniegos, saben que se ha producido un cambio en la política española y al enterarse de los caracteres de la

CASA TRIAY Antigua Sexagenaria

Comestibles.
Loza, Vajillas.
Porcelanas.
Objetos para regalo.
Batería de cocina.
Hules.
Bisutería.
Mercería.
Perfumería.
Ropa interior, corriente y fina.
Guardapolvos y Delantales.
Trajes para Caballero.
Novedades para Señoras.

PRECIOS BARATÍSIMOS

En el departamento de novedades regalamos 1.000 Coronas por cada cinco pesetas que gaste.

mudanza y de sus posibles consecuencias, comprenden toda la magnitud de sus respectivos desastres casi todos esos señores que políticamente hablando, eran opulentos acaudalados o tenían cuando menos un «buen pasar» preven que si esto dura, van a encontrarse en la miseria. ¿Creeis que hay nada más trágico que haber tenido y no tener, haber sido mucho y no ser nada? ¿Creeis que si ese caso llega, que indudablemente llegaría para muchos, no se fueran como Job despreciados por los que fueron sus amigos e insultados por las víctimas de sus hostilidades?

El calvario ha empezado ya. Antes, con todas las situaciones aun que pareciera de enemigos hallaban amparo. Ahora no tienen a donde volver los ojos. Saben además que sería inútil que los volvieran. Si algo justificara plenamente el movimiento del 13 de este mes será la extirpación del caciquismo el derruir las fortalezas del caciquismo el echar abajo esos artillos y esos tiogladillos en los que se amparan y esconden políticos sin votos y sin vergüenza. Y si algo justificara en cambio que el país entero maldijera y exorara aquella generosa rebelión, sería el que todos o casi todo lo que fué hasta aquella fecha, continuara siendo después y que al cabo de los tres o de los seis meses nos encontráramos con que todo quedaba reducido a una perturbación estéril.

Pero los políticos saben que es lo primero y no lo segundo lo que va a ocurrir, lo que ya está ocurriendo y que estos generales y todos cuantos del orden civil y militar estan detrás de ellos para apoyarlos y para seguirles, no entregaran el poder sino después de una concienzuda y larga labor de cava y desfronde para que quede, no ya desarraigado, sino extirpada la planta maldita de la politiquería. Y quien tuviese no más que un gesto que indicara vacilación o retroceso, sería arrollado.

MIGUEL PEÑAFLORES.

ASUNTO DE INTERÉS

Obra de previsión y de paz

La importantísima entidad, «Los Previsores del Porvenir», muy conocida entre estos habitantes, Asociación humanitaria, de mutualidad libre, nacional, de ahorro, legalmente constituida en toda España, no solo en las más populosas ciudades sino así mismo en las más pequeñas aldeas, premiada con medalla de oro en las exposiciones regionales de Valencia y Santiago de Galicia de 1909 y en la nacional de Valencia de 1910, Gran Premio de Honor en el primer Congreso internacional de la Mutualidad libre, fundada en Madrid, donde cuenta un

hermoso edificio social de su propiedad valuado en 1.275.000 pesetas y que a principio del próximo pasado Septiembre contaba con un capital nominal en papel de la deuda interior, de cerca 20 millones de duros, y el efectivo excedía de 16 millones, como toda obra trascendental y altamente movilizadora, desde que se constituyó, en Junio del año 1904, ha requerido grandes ánimos, férrea energía y colosales esfuerzos, y ha sabido arrostrar y vencer dificultades que parecían insuperables. Pasiones desatadas, campañas insidiosas, odios, rencores, envidias, injusticias, calumnias de toda especie, se confabularon amenazando dar al traste, destruir obra tan benéfica y humanitaria, que al dar sus óptimos frutos, llevará la paz y la tranquilidad a tantos hogares españoles a la consecución de cuyo ideal llegaremos, no improvisadamente, sino respondiendo a la expresión de un deseo colectivo, noble, alentado con calor, con ahínco, con perseverancia, con la constancia de la hormiga, por entusiastas propagandistas, por activos previsores que, en medio de una sociedad corrompida y viciosa, supieron predicar e inculcar en las muchedumbres, la excelsa virtud del ahorro, base de la paz social de los pueblos.

Olvidemos el pasado ante la magnitud del presente que se presenta risueño y alagador y disipados los negros nubarrones que se cernían amenazadores sobre nuestra amada Asociación, solazémonos con nuestro engrandecimiento incomparable y con el amigo de nuestro sistema social. Contemplemos con jubiloso entusiasmo a nuestra gran familia previsora; nuevos horizontes brillan ante ella; plétórica de vida se manifiesta después de cerca veinte años de continuo batallar y se yerque, patente, luminosa para que España entera, rinda el tributo que se merece a esta muchedumbre de asociados de todas condiciones y clases sociales (muy cerca de

150,000 asociados la integraban a principios del próximo pasado Septiembre) que, unidos con un mismo fin, en el mes de Julio del año próximo venidero, llegaremos a la meta de nuestras aspiraciones, a la conquista de nuestros ideales con la celebración del magno acontecimiento del vigésimo aniversario de la fundación de «Los Previsores del Porvenir» y al primer pago de pensiones vitalicias; de un modo digno y conveniente, acto que servirá de ejemplo de la eficacia de la mutualidad libre, acto solemne que servirá por sí solo de resonancia suma, para el honor, el prestigio y la rehabilitación de nuestra muy querida asociación, harto más que muchos discursos y propagandas.

Puestos a sacar a luz los beneficios que han de reportar «Los Previsores» escoderíamos los límites de un artículo periodístico, basta decir que, el resultado de nuestros esfuerzos bien puede enorgullecernos, porque seguramente rebasará nuestros cálculos más optimistas.

Al presente lo que conviene es que suspiremos por el día feliz, que nuestro ardoroso entusiasmo no decaiga, sino que en progresión siempre ascendente, culmine en el día de nuestro fausto aniversario, en un movimiento general de admiración, de simpatía y cariño por la importancia financiera e influencia grande de nuestra floreciente Asociación Mutualista Nacional, en la vida social de nuestra amada patria.

Todavía entendemos, que «Los Previsores del Porvenir», no queremos comprar carnos para «Nuestra Obra Humanitaria» sino demostrar con hechos cuanto vale la excelsa virtud del ahorro, observada con la constancia y la perseverancia de la laboriosa hormiga.

A Ciudadela le cabe la satisfacción de cooperar expiéndidamente a esta obra, figura en el cuadro de honor de «Los Previsores del Porvenir» y en las avanzadas de este nutrido ejército previsor, pues a pesar de no llegar los habitantes de esta ciudad a diez mil, cuenta con más de 300 asociados; en esta provincia de las Baleares, únicamente Palma y Lluch Mayor le aventajan en el número de asociados; y es Ciudadela entre las poblaciones de Menorca, la que lleva inscritos en las listas de esta sociedad mayor número de mutualistas.

Animos, pues, Previsores ciada-

delanos, aumentemos el número de asociados entre nuestros parientes y conciudadanos, labremos por la prosperidad siempre creciente de nuestra querida Asociación y nuestra pensión será más grande cuanto mayor sea el número de asociados.

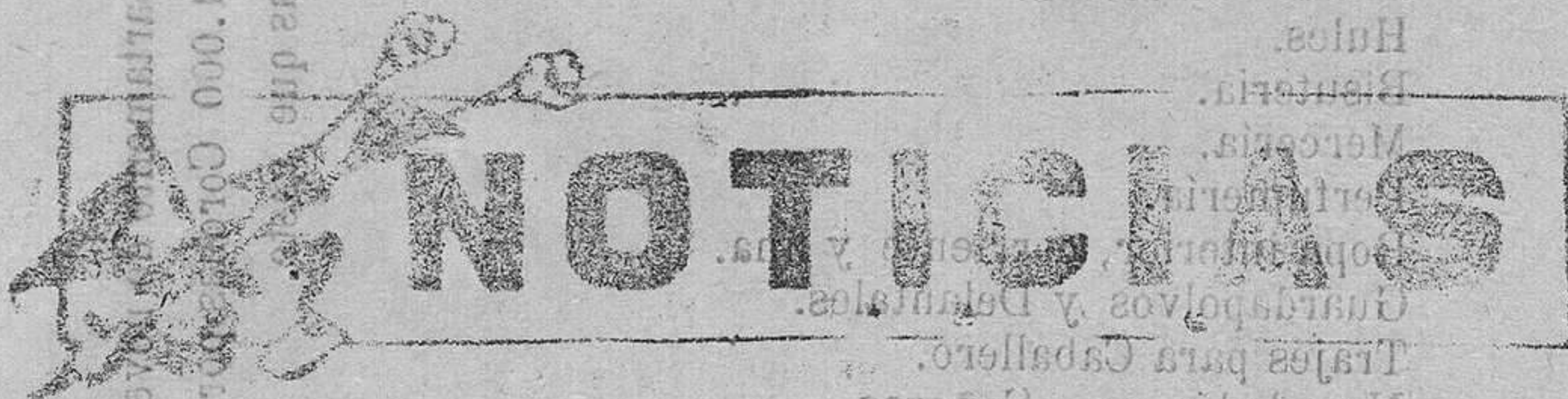
Según datos del «Boletín Oficial» del próximo pasado Septiembre nuestro papel de la deuda interior depositado en el «Banco de España» produce una renta diaria de 10.094 pesetas, que descontados los impuestos, son 8.075'55 pesetas.

El Sr. Representante suplente de la Sección de Ciudadela, D. Bartolomé Prats, deseoso de exteriorizar y demostrar el jubiloso entu-

siasmo que siente por esta «Obra Redentora» propone a los señores Asociados de esta Sección, ceder voluntariamente en su favor los derechos que le pertenecen por administración, a todos los que ingresen en la Caja social el importe de las pensiones que les falta pagar hasta cumplir el plazo de los veinte años.

De esta manera sordos a malevolencias, con fe inquebrantable en nuestro ideal, demostraremos una vez más el amor y la simpatía, el fervor y el cariño que nos inspira esta benemérita asociación y la confianza y gratitud que nos merecen sus Directores.

UN PREVISOR.



El nuevo Sr. Alcalde.

El nuevo Sr. Alcalde de este Excmo. Ayuntamiento, nuestro distinguido amigo don José Mell Salord, en atento B. L. M., nos participa que el martes día 2 fué cons tituido el nuevo Ayuntamiento en virtud del R. D. de 30 de Setiembre último y que fué elegido Alcalde- Presidente, ofreciéndose con tal motivo para cuanto pueda ser útil en bien del servicio público.

Agradecemos vivamente la atención, y al felicitar al nuevo Alcalde nos es grato corresponder a sus ofrecimientos.

Una boda en San Cristóbal.

Tuvimos ayer el gusto y el honor de asistir a una boda solemnisima en la iglesia de San Cristóbal, que sin duda formará época en los anales parroquiales de dicho simpático pueblo. Decimos solemnisima, porque el Excmo. Sr. Obispo la bendijo y la enaltecó con su presencia y porque se trataba de novios y de familias distinguidas y apreciables, que supieron reunir con tal motivo numerosas amistades, que se asociaron con alegría a su satisfacción y contento.

El novio es don José Pons A'zi, a hijo del conocido fabricante de calzado don Bartolomé, y la novia la virtuosa señorita Esperanza A'zina Seguí, hija del aparceró del predio «Los Fons Redones». La familia del novio e invitados salieron de esta ciudad en seis autos para San Cristóbal y dicho predio, y juntamente con la familia de la novia las diez entraban en la iglesia parroquial a los acordes de nupcial marcha. El altar mayor estaba adornado e iluminado con gusto y una devota imagen de Nra. Señora del Rosario presidía la tierna ceremonia, como si deseara cobijar bajo su maternal manto a los que iban a prometerse fidelidad eterna.

El venerable Prelado, revestido de ornamentos pontificales, empezó leyendo la hermosísima Exhortación preliminar, hizo a los contrayentes las preguntas de ritual y seguidamente bendijo en nombre

de la Iglesia el vínculo indisoluble con que acababan de ligarse los desposados. Acto continuo pronunció el Sr. Obispo palabras llenas de sabiduría y de afecto. A las sapientísimas enseñanzas que contiene la Exhortación que os ha leído al principio—dijo el Prelado—quiero añadir algunas consideraciones fruto del interés que me inspiráis y del afecto que os profeso. Les hablé de la santidad del Matrimonio cristiano, de la paz familiar, principal bien que deben procurar los esposos, de la trascendencia que tiene para la sociedad el que las familias sean virtuosas y terminó dando a los novios oportunos consejos sacados de unas palabras del Rey sabio. Dió su pastoral bendición. El M. I. Sr. Chantre Dr. Vila celebró la Misa de velaciones.

Fueron testigos del acto matrimonial, por parte del contrayente, don José Oleo Salord y don Juan Pons Trémo, y por parte de la contrayente, don Francisco Ponsa'í Vincent, Alcalde de Mahón, y don Bernardo A'zina Salom.

Terminada la función religiosa, los novios, familias e invitados, con el Sr. Obispo y familiares M. Ilustres Sres. Juan y Planells, M. Ilustres Sres. Chantre y Magistrat, Reverendos Sres. Párroco de esta Catedral y Párroco y Coadjutor de aquella parroquia se trasladaron al predio «Los Fons Redones», donde se sirvió un espléndido desayuno a los concurrentes en número de más de sesenta. El fotógrafo señor Hernández hizo varias fotografías.

Con motivo de su boda, han recibido los novios valiosos regalos, y muchísimas demostraciones de afecto y de aprecio. Todo el pueblo de San Cristóbal se interesó por el acto de ayer y se mostraba orgulloso de hospedar por unas horas al bondadoso Prelado y de que éste se hubiese dignado bendecir la unión matrimonial de una hija de dicho pueblo y en su propia parroquia, cosa que nunca había acontecido, según de público se decía.

Los recién desposados llegaron ayer tarde y se trasladaron a la finca «Parelleta», donde pasarán

los primeros días de su luna de miel y la semana próxima embarcarán para la península al objeto de efectuar viaje de novios.

A las muchas felicitaciones recibidas unimos la nuestra muy afectuosa, que hacemos extensiva a sus padres y familia y pedimos al Cielo les conceda dichas inacabables y completa felicidad.

Jubilos del

Santísimo Rosario.

Mañana, sábado, desde las doce del día hasta las doce de la noche del domingo, todos los fieles, que visitaren la iglesia del Rosario de esta Ciudad, pueden lucrar Indulgencia plenaria aplicable a las almas del purgatorio, todas las veces que se repita la visita, con las condiciones ordinarias.

Lluvias.

Durante la pasada noche han caído algunas lluvias, tan necesarias en este tiempo para las faenas del campo.

Aviso.

Varios de los señores que componían la antigua y disuelta Comisión Local de «Los Previsores del Porvenir», enterados de los nuevos estatutos por que se rige dicha Asociación, y deseosos de comunicarlo a todos los señores que forman parte de esta Entidad, les invitan a una reunión que se verificará en el local Escuela Pública de Niños de la calle del Santo Cristo, a las tres de la tarde, del próximo domingo día 7.

La reunión tendrá por primordial objeto verificar el nombramiento de la definitiva Comisión Local, cargo de Representantes y otros asuntos de candente interés, cumpliendo de este modo lo preceptuado en el reglamento.

Se suplica a todos los asociados la asistencia a dicha reunión.

Pueden asistir todas aquellas personas no asociadas, con la condición de abstenerse de tomar parte en las votaciones y discusiones.

VARIOS ASOCIADOS.

Nodrizas.

Se necesita una para amamantar a un niño en casa de sus padres, Alayor.

Para informes; Isabel II, 41, Ciudadela.—Borq on, siqroq exisul uz

Exportación.

El martes fueron embarcados para el mercado de Barcelona 883 pollos, 1.026 gallinas, 62 conejos, 139 palomas y 1.578 docenas de huevos.

A bordo del vapor «Balear» fueron embarcados 69 pollos, 85 gallinas y 155 docenas de huevos.

Las subsistencias.

Los tablajeros de Mahón han convenido en presentar al General Gobernador la siguiente rebaja:

«Carne con hueso a 2'70 pesetas el kilogramo o sea a 1'10 la libra de 400 gramos. Se rebaja esta clase 25 céntimos por kilogramo.

Chuletas de ternera a 5'50 el kilogramo o sea a 2'20 la tercia de 400 gramos. Esta clase se ha rebajado en igual proporción que la anterior.

Bisteks no ha sufrido variación

NUESTRO SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO

El Directorio

Visitas.
Madrid, 5.—2'35.

El Marqués de Estella ha recibido la visita del Coronel Nouvilas completamente restablecido.

También visitaron al Presidente del Directorio las entidades mercantiles e industriales de Santander, el Embajador de la Argentina, el Director de las minas de Almadén y el Sr. Arias Miranda como representante de la Junta de Colonización.

El nuevo Sr. Alcalde y Tenientes de Alcalde de Madrid cumplimentaron al General Primo de Rivera.

Visitáronle además otras personalidades.

Reunión.

La reunión del Directorio terminó a las ocho y media.

El Sr. Vallespinosa dijo que la reunión fué interrumpida dos veces por tener que hablar el Presidente con diplomáticos.

Tratóse de varios asuntos de trámite y de la presidencia.

Decreto sensacional.-Revisión de fortunas.

Anoche decía que el decreto sensacional que será firmado en breve se refiere a la revisión de fortunas.

También abordará el Directorio el régimen local.

Añadíase que mañana serán sustituidos los jueces municipales de Madrid por magistrados.

Nota de Instrucción.

Esta madrugada nos han facilitado en la Presidencia una nota relativa a Instrucción.

En ella se advierte que en breve se dictará una R. O. ordenando que sigan su curso las oposiciones al magisterio en término satisfactorio para todos.

De Marruecos

Oficiales.

Madrid, 5.—5'52

El parte oficial que se nos ha facilitado contiene las siguientes noticias:

Nada notable señalase en la situación del enemigo.

La aviación continúa bombardeando los campos moros.

PRENSA ASOCIADA.

MÁQUINAS DE ESCRIBIR

de todas marcas se componen pronto y bien.—Asalto, 4.

Estación Meteorológica de Bajoli

Día 5.—A las ocho

Barómetro	762.2
Termómetro a la sombra	15.33
Viento	Nordeste
Velocidad del mismo	Flojo
Estado del cielo	Nuboso
Estado del mar	Marej. gruesa
Lluvia en 24 horas	29 mm.

Ayuntamiento de Ciudadela

NUEVA JUNTA MUNICIPAL DE VOCALES ASOCIADOS

En virtud de órdenes telegráficas de la Superioridad recibidas por el Excmo. Sr. General Gobernador Militar de Menorca, en el día de ayer se constituyó el nuevo Ayuntamiento que ha quedado integrado por los señores Vocales asociados, procediéndose inmediatamente, por sorteo, a la elección de la nueva Junta Municipal que ha de funcionar durante el corriente ejercicio, resultando elegidos los señores siguientes:

- » D. Juan Florit Picó.
- » Jaime Alzina Juan.
- » Juan Rotger Moll.
- » Sebastián Llorens Mercadal.
- » Marcos Camps Gornés.
- » Rafael Bagur Monjo.
- » Magin Cursach Vila.
- » Rafael Barceló Anglada.
- » José Pons Pons.
- » Jaime Benejam Benejam.
- » José Mercadal Monjo.
- » Pablo Franco Goñalons.
- » Juan Arguimbau Ferrer.
- » Miguel Anglada Alzina.
- » Esteban L. Sastre Fornaris.
- » Gumersindo L. Mercadal Allés.
- » Pedro Pujol Serra.

—Lo que se hace público para que dentro el plazo de veinte y cuatro horas, conforme lo dispuesto por la Superioridad, puedan presentarse las excusas y oposiciones que estén en proce jentes.

Ciudadela, 3 de Octubre de 1923.
El Alcalde Presidente,
JOSE MOLL.

IMP. DEL SACRADO CORAZÓN DE JESÚS
CIUDADELA

el precio y seguirán vendiéndose a 2'40 la tercia.

La carne de cordero se expenderá a 1'50 la tercia, habiéndose rebajado diez céntimos por tercia y 25 céntimos por kilogramo.

Todavía no se ha tomado ningún acuerdo con relación al precio de los huevos.

Ralmost NATURA.

Vino sin alcohol. Zumo de uva sin fermentar.

Bebida ideal para sanos y enfermos.

Durante las comidas para sustituir al vino, mézclase una parte de Mosto Natura por dos o tres de agua, y así su coste se iguala al del vino.

Precio de la botella, ptas. 3'00.

Se vende en esta imprenta.

Contra la vejez prematura.

La vejez prematura, la fatiga físico-moral y la debilidad, halla una barrera inexpugnable cuando el enfermo presta al médico su atención y le ayuda con la esperanza y el optimismo. Esas dolencias, que llevan aparejadas la tristeza, el insomnio y el cansancio, desaparecen rápidamente con el uso del reconstituyente conocido en el mundo científico con el nombre de Jarabe de Hipofosfitos Salud, que fué aprobado ya 33 años atrás por la Real Academia de Medicina. Para librarse de toda imitación, estítese como verdadero el frasco que en su etiqueta exterior lleva estampadas con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud.

Aviso.

A partir del domingo día 7 de Octubre, cada quince días, ó todos los domingos si es preciso, estará en esta Ciudad en la «Fonda de Feliciano», el acreditado sastre Sr. Rotger a disposición de sus numerosos parroquianos y demás personas que deseen conferirle algún encargo. Dicho señor se encarga de todos los trabajos concernientes al ramo de sastrería, garantizándolos: Especialidad en el arte y confección de prendas para Paisanos, Eclesiásticos y Militares.

Corte Americano; confección esmerada. Pasando aviso a su representante en esta, D. Bartolomé Prats, San Sebastián n.º 7, el sastre Rotger pasará a domicilio a tomar medidas.

SANTORAL

Sábado, 6.—San Bruno confesor y Santas Sabina y Fe.

Día 6.—Sol sale a las 5'40 pónese a las 5'26. — Luna sale a las 12'48 pónese a las 3'0.

Menorca

Mahón.—Anualmente celebra la Parroquia de San Francisco de Asís durante los tres días últimos del mes de Septiembre solemnísimas Cuarenta Horas mayores, que por lo concurridas resultan ser de los cultos principales que dedica Mahón al Santísimo Sacramento del Altar.

Empazaron el viernes día 28 a las seis y media de la mañana, con procesión por el interior del templo, colocándose seguidamente S. D. M. en la parte superior del altar mayor, que ofrecía un bello aspecto por su adorno artístico y profusión de luces. En este día se cantaron a las seis de la tarde solemnes Laudes, predicando acto seguido el Rdo. Don José Juandeda Callejas Pbro, coadjutor de la parroquia. El sábado también hubo canto de Laudes y sermón a cargo del Rdo. Sr. Don Fermín Rosas, Pbro.

El último día o sea el domingo realizaron las Cuarenta Horas los cultos tarsicianos, que mensualmente celebra la Sección de la Adoración Nocturna erigida en dicha iglesia. Hubo a las ocho Misa de comunión general y vigilia por los cuatro turnos de San Tarsicio y a las 10 la Misa Mayor que resultó muy solemne. La parte coral de la misma corrió a cargo del «Grupo Coral de Adoradores». El Rdo. Sr. Cura Párroco, pronunció una bien acabada homilía dominical comentando el correspondiente Evangelio de la dominica. La anchurosa nave del templo franciscano estaba llena de fieles.

Por la tarde, como los días anteriores, hubo meditación y acto de desagravio; a las 3 y media se cantaron Vísperas y a las 6 rezo del Santo Rosario, canto del Trisagio y sermón por el Dr. Don Estanislao Carcavilla, Pbro. Capellán de la Armada, finalizando los cultos de Cuarenta Horas con procesión claustral después de cantarse las Letanías.

Viose ésta concurridísima, siendo muy nutrida la representación del clero que se unió al de la citada Parroquia, y la de la Rda. Comunidad de Hermanos de las Escuelas de la Doctrina Cristiana, Sección Adoradora Nocturna con sus banderas respectivas de la Sección tarsiciana, V. O. T. de San Francisco, etc. etc.

El servicio de la vela diurna a cargo de la Adoración Nocturna se hizo admirable siendo de notar que de los citados. (relevo de parejas cada media hora de 6 y media mañana a ocho noche,) solamente hubo el domingo una falta en las señoras y ninguna en los caballeros. Es para enorgullecer esta organización y disciplina admirable en el Real Servicio Eucarístico.

Mil plácemes al Rdo. Sr. Cura Párroco de la citada iglesia Parroquial, que con tanto celo como actividad está logrando el que las funciones religiosas de la parroquia de su digno cargo se vean sumamente concurridas.

COTIZACIONES

BOLESA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 4 de Octubre de 1923

Francos	43.45
Libras	33.75
Dollars	7.37
Liras	33.25
Marcos	00.00
Coronas austriacas	00.00
Interior serie A	69.50
Exterior serie A	84.00
Amortizable 5 p. g. A. 1921	94.00
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. g.	67.25
Id. Cáceres variable	32.00

PATRIA

SOCIEDAD DE SOCORROS SOBRE ENFERMEDADES
Capital suscrito 500.000 Ptas. - Id. desembolsada 300.000

Esta Sociedad, que cuenta hoy en esta ciudad con más de 220 asegurados, admitirá de hoy en adelante como socios a un número ilimitado de personas de ambos sexos, desde 10 años de edad hasta los 70, gozando, pero, de buena salud; en cualquiera de las seis categorías que marca el Reglamento, con la condición de que el asegurado que haya cumplido los 52 años hasta los 70, deberá tener asegurados en PATRIA todas las personas de su familia que con él convivan.

Toda persona suscrita a cualquiera sociedad de socorros mutuos y quiera cambiarse pasante a la PATRIA, después de 30 días de su inscripción, tendrá derecho a los subsidios que señala el Reglamento en caso de enfermedad.

Agencia en Ciudadela: calle de José M.^o Quadrado, 29.

JOSE PALLICER CONQUISTADOR, 18

Confecciona toda clase de calzado de medida a precios sumamente económicos. Prontitud y esmero en los encargos.
Especialidad en clases para Bebés.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores-Cambio de monedas-Operaciones de Banca-Ciros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

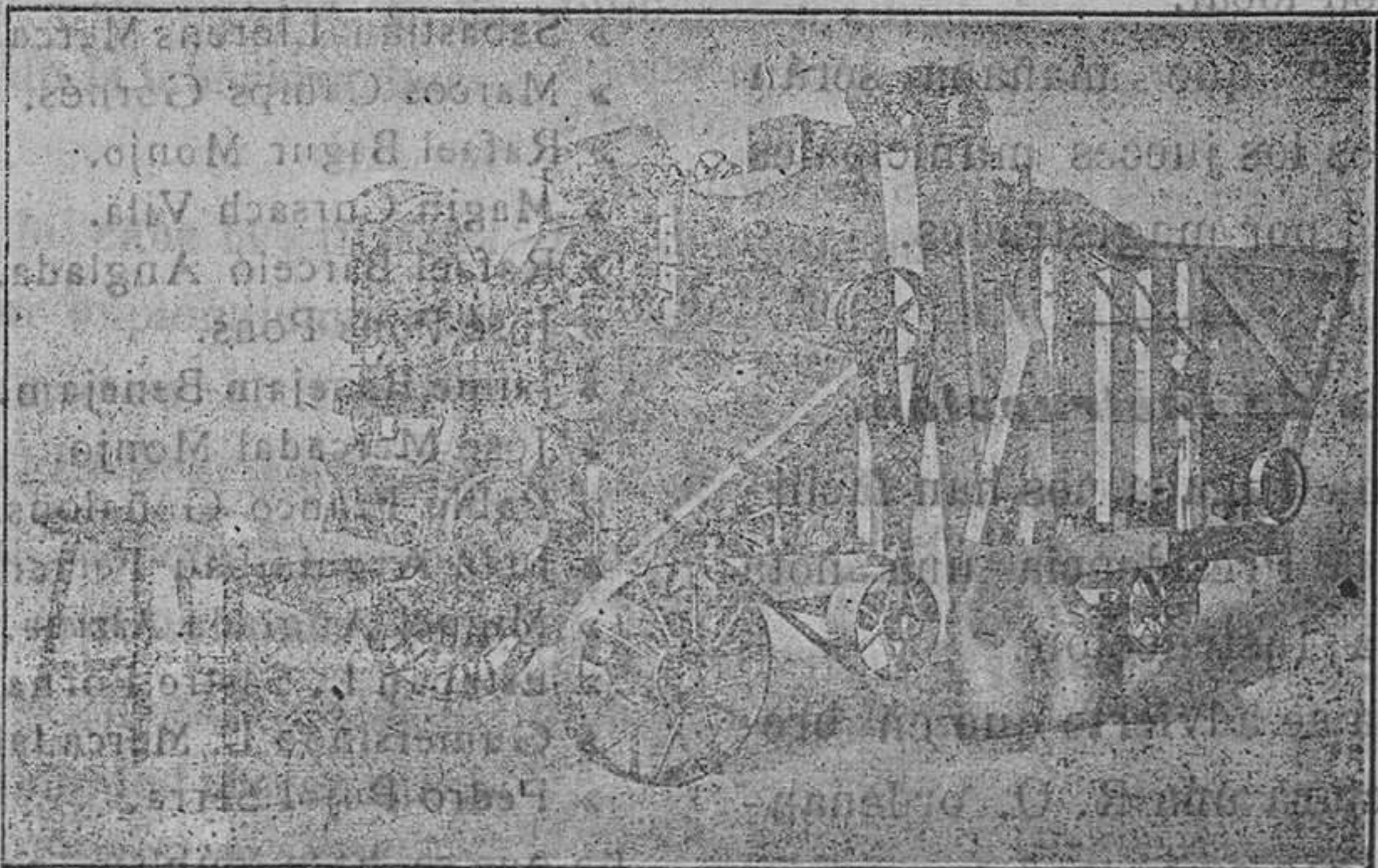
En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

Vda. de J. Benach

TALLERES Y DESPACHO: SAN SADURN DE NOYA.—HOSPITAL NUEVO, 17



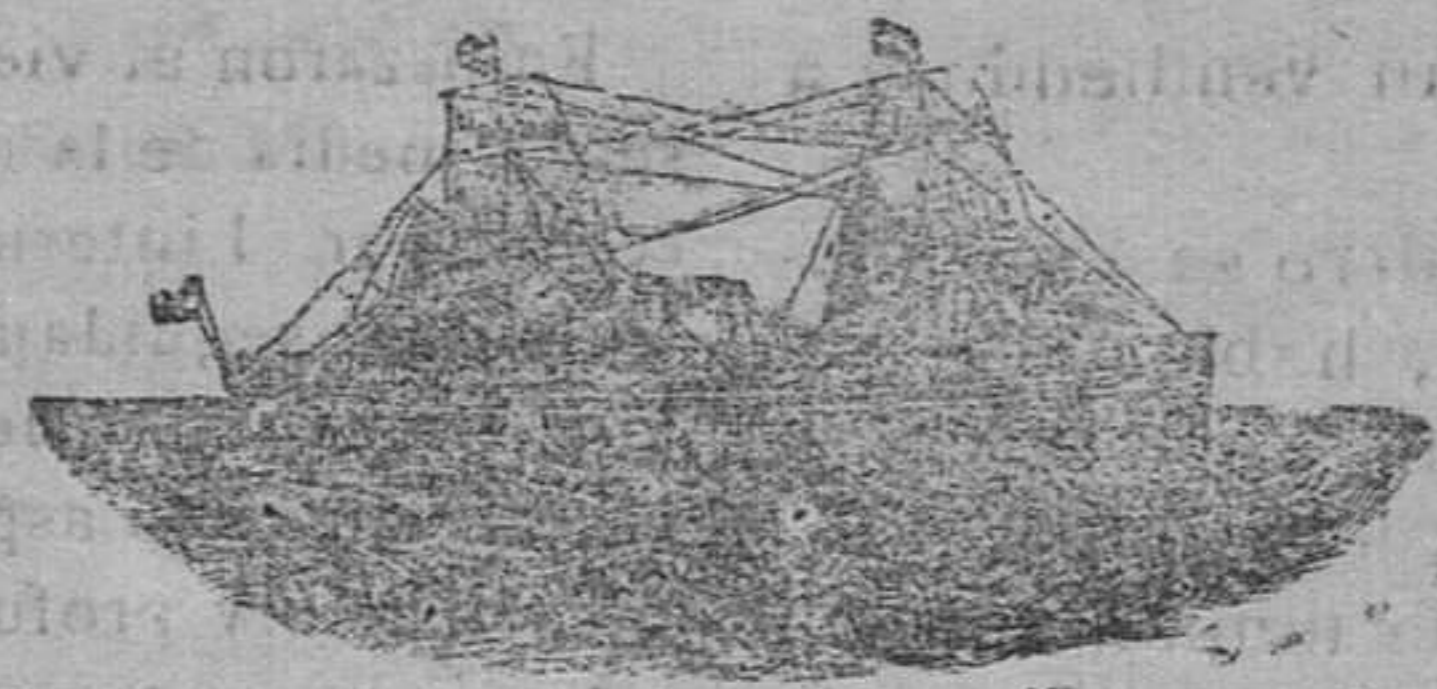
Trilladora perfeccionada.—Ultimo modelo.

Gran rendimiento y solidez.—Corta y machaca la paja.—La pérdida de grano es casi nula.—Va provista de motor «Hispano Suiza».—Fácil manejo.

TRACTORES BENACH, provisto de motor «Hispano Suiza»—Unico. Tractor que tiene aplicación en este país.—Trenes completos de arados.

Referencias: Taller Mecánico de A. GARCIA

MAHÓN.—Prieto y Caules, 116.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, Venezuela, Colombia y puertos del Pacífico

El vapor saldrá el 25 de de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz para New-York, Habana y Veraeruz.

El vapor saldrá el 17 de de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veraeruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor saldrá el día 10 de de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanillas, Colón, y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor saldrá el 4 de de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea a Filipinas y puerto de China y Japón

El vapor saldrá el de Coruña por Vigo Cadiz, Lisboa, e Cartagena, Valencia, y Barcelona, donde saldrá el para Manila y puertos China y Japón.

Línea a Fernando Poo

El vapor saldrá el Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taliavull,
Infanta, 22.—MAHÓN.

TARIFA DE ANUNCIOS

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. 1'50 Ptas.

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones 2'50 "

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. 0'35 "

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones 2'50 "

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones, la inserción. 4'00 "

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción. 6'60 "

Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.

ENTREPILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

(Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones 3'75 "

De 4 a 6 inserciones 6'00 "

Más de 6 inserciones, la inserción 1'00.

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.^o El importe se cobrará por adelantado 2.^o Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio este no será admitido. 3.^o Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.^o Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos; con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA

Por una inserción 15'00 Ptas.
Por dos inserciones. 25'00 "

Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera 50'00 Ptas.

Media página 35'00 "

Un cuarto de página 20'00 "

Del ancho de una columna 5'00 "

